



# Política de Seguridad y Salud en el trabajo

Versión 02 | Mayo 2026

vinkos

## Versiones

| Versión | Fecha      | Descripción                             | Autor     | Revisado por |
|---------|------------|-----------------------------------------|-----------|--------------|
| 1       | 12/08/2025 | Política de Seguridad y Salud en Vinkos | M. Campos | D. Lavín     |
| 2       | 18/05/2026 | Política de Seguridad y Salud en Vinkos | C. Reyes  | D. Lavín     |

## Índice

|                                                                                                                             |   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|
| 1. Introducción.....                                                                                                        | 4 |
| 2. Objetivo.....                                                                                                            | 4 |
| 3. Alcance.....                                                                                                             | 4 |
| 4. Definiciones.....                                                                                                        | 4 |
| 5. Lineamientos Generales.....                                                                                              | 6 |
| 6. Prevención.....                                                                                                          | 7 |
| 7. Evaluación, supervisión, verificación y auditoría de cumplimiento de la política de seguridad y salud en el trabajo..... | 8 |
| 8. Capacitación y difusión.....                                                                                             | 8 |
| 9. Sanciones.....                                                                                                           | 9 |
| 10. Portal de Denuncias.....                                                                                                | 9 |

## 1. Introducción

Este manual tiene como propósito dar a conocer los lineamientos para promover un entorno de trabajo seguro y saludable, manteniendo el bienestar social, mental y físico de todos los colaboradores y las colaboradoras.

En Vinkos, buscamos generar un programa de Integridad y Cumplimiento, que incluye entre otros, su Código de Ética, así como esta política.

La violación al Código de Ética, a las políticas internas, y/o a la legislación que resulte aplicable en materia de seguridad y salud de los trabajadores, aun cuando la acción se realice fuera de México, puede originar sanciones civiles y penales.

Identificar actividades laborales cuyos efectos acumulativos pueden provocar enfermedades, estableciendo programas para promocionar hábitos y estilos de vida saludable, también buscaremos establecer planes de emergencia así como fomentar la cultura de la prevención de riesgos en el trabajo.

## 2. Objetivo

En Vinkos estamos comprometidos con la protección de la salud, seguridad y bienestar de nuestros colaboradores, contratistas, visitantes y demás terceros que interactúan en nuestros centros de trabajo.

El objetivo de esta Política de Seguridad y Salud en el Trabajo es establecer los principios, lineamientos y responsabilidades aplicables en materia de seguridad y prevención, promoviendo un ambiente laboral seguro, saludable y favorable para el desarrollo de nuestras actividades.

## 3. Alcance

La presente Política de Seguridad y Salud en el Trabajo de Vinkos es de observancia obligatoria para todos los empleados, contratistas y terceros que colaboren con la empresa, siendo responsabilidad de cada persona conocer, comprender y cumplir los principios, lineamientos y valores aquí establecidos.

## 4. Definiciones

- **Ambiente de trabajo favorable:** En Vinkos fomentamos un ambiente laboral seguro, respetuoso y colaborativo que fortalezca el sentido de pertenencia, el trabajo en equipo y el desarrollo integral de nuestros colaboradores, promoviendo la comunicación efectiva, el reconocimiento al desempeño, el crecimiento profesional y el equilibrio entre la vida laboral y personal.

- **Empleado(s):** Cualquier persona o personas que se emplean bajo un contrato individual o colectivo de trabajo por Vinkos.
- **Canal de Denuncias:** Herramienta de comunicación de Vinkos destinada a que colaboradores o personas externas informen, de forma segura, anónima y confidencial, sobre posibles incumplimientos al Código de Ética o a las normas internas de la organización.  
Página web: <https://www.vinkos.com/>  
Correo: [denuncia@vinkos.com](mailto:denuncia@vinkos.com)
- **Programa de Integridad y Cumplimiento:** Programa integral enfocado en fortalecer la integridad organizacional a través de políticas, controles internos, mecanismos de supervisión, gestión de riesgos y capacitación continua, garantizando el apego a la normativa aplicable y a los principios éticos de la empresa.
- **Riesgo:** Probabilidad de que uno o varios factores o condiciones puedan generar afectaciones a la salud, integridad física, seguridad de las personas, o causar daños a las instalaciones, operaciones o activos de Vinkos, derivado de la exposición a peligros presentes en el entorno laboral.
- **Seguridad en el trabajo:** Es la condición de estar libre de heridas, lesiones o pérdidas dentro del centro de trabajo.
- **Salud en el trabajo:** En el preámbulo de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud (OMS) se define la “salud” como “un estado completo de bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”.
- **Seguridad y Salud en el trabajo:** Abarca todos los aspectos y medidas que se encuentran dirigidas a prevenir los riesgos en el centro de trabajo, así como evitar accidentes, incidentes, enfermedades u otras consecuencias nocivas hacia el trabajador o la trabajadora por el desarrollo de sus actividades.
- **Accidentes de trabajo:** Un evento imprevisto o repentino en el ambiente de trabajo, que le produzca un daño al trabajador, tales como una lesión física o psiquiátrica, invalidez o la pérdida de vida.
- **Tercero(s):** Aquellas personas, de manera enunciativa, más no limitativa, consultores, representantes, distribuidores, agentes, concesionarios, asesores generales, subcontratistas, franquiciatarios, prestadores de servicios, representantes de ventas, agentes aduanales, intermediarios similares o cualquier proveedor de servicios con quienes Vinkos podrían tener relación.

## 5. Lineamientos Generales

En Vinkos reconocemos que nuestros colaboradores son un pilar fundamental para el éxito de la organización, por lo que nos comprometemos a salvaguardar su seguridad, salud y bienestar, generando un impacto positivo tanto en su entorno laboral como personal.

Para ello, nos apegamos al marco normativo de Vinkos y trabajamos de manera continua en la adopción de buenas prácticas y estándares internacionales en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Como parte de la cultura de Seguridad y Salud en el Trabajo de Vinkos, nos regimos por los siguientes principios y criterios que orientan nuestras acciones, decisiones y comportamientos, con el objetivo de garantizar entornos laborales seguros, saludables y preventivos:

- Impulsamos una cultura de Seguridad y Salud en el Trabajo en Vinkos, promoviendo entornos laborales seguros, saludables y orientados a la prevención.
- Proveemos un lugar de trabajo seguro y saludable para todos.
- Promocionamos el bienestar y el estilo de vida saludable, a través de actividades que fortalecen estos conceptos
- Mantenemos canales de comunicación abiertos y efectivos para la identificación, análisis y gestión de riesgos en materia de SST, implementando acciones preventivas y correctivas que sean difundidas y aplicadas con el fin de minimizar incidentes y accidentes.
- Brindamos programas de concientización y capacitación en seguridad y salud para nuestros colaboradores (as), anualmente, con el objetivo de que todos los colaboradores puedan evitar situaciones inseguras, responder de manera oportuna ante eventos inesperados (incendios, temblores, disturbios sociales, etc.) y fomentar su compromiso de cuidar su seguridad y salud, así como de la de los demás.
- Comunicamos regularmente nuestro desempeño en seguridad, salud y bienestar, atendiendo de manera oportuna cualquier irregularidad o riesgo que se haya identificado.
- Exigimos el respeto y cumplimiento de las normas de seguridad y salud e invitamos a los colaboradores (as) a ser partícipes de la cultura preventiva.

### Empleados

La participación de todas los colaboradores de Vinkos es esencial para asegurar el cumplimiento de esta Política y la correcta implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de Vinkos.

En este sentido, se espera que los colaboradores:

- Conozcan, comprendan y apliquen en sus actividades diarias los contenidos de los programas de capacitación y sensibilización en materia de seguridad y salud.
- Asuman la responsabilidad de su propia seguridad y de las decisiones y acciones que realizan en el entorno laboral.
- Promuevan el cumplimiento de las medidas de seguridad y salud, contribuyendo a que colaboradores, contratistas, clientes y terceros dentro de las instalaciones de VinkOS respeten las disposiciones establecidas y de ser necesario, cuestionar, suspender y reportar cualquier acto inseguro que observen sin temor a ser sancionados.
- Conducir de manera segura y responsable, sin distracciones, utilizando siempre el cinturón de seguridad y respetando la señalización y la normativa aplicable.
- Evitar el uso del teléfono celular durante la conducción; en caso necesario y únicamente si es seguro, utilizar manos libres o detenerse en un lugar seguro para atender llamadas.
- Informar de manera oportuna al área de Recursos Humanos, con Carlos Reyes, a través del correo electrónico [csreyes@vinkos.com](mailto:csreyes@vinkos.com).

## 6. Prevención

Para Vinkos, es muy importante que el lugar de trabajo sea agradable y cómodo, que esté ventilado, iluminado, ordenado y limpio.

- Habituarlos a colocar cada cosa en su lugar y a eliminar lo que no sirve con immediatez, nos ayudará a prevenir accidentes y mantener un alto nivel de salud en el trabajo.
- Cada colaborador tiene como objetivo aplicar en sus actividades diarias los conocimientos adquiridos mediante las campañas de sensibilización y las capacitaciones en materia de seguridad y salud.
- Apegarse a los planes de tratamiento de riesgos para evitar la recurrencia de incidentes o accidentes.
- Identificar al momento cualquier conducta de colaboradores o terceros que incumplan el Código de Ética de la Empresa y la presente Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.

En caso de incumplimiento de cualquiera de las disposiciones antes señaladas, deberá informarse de manera inmediata a través del Portal de Denuncias y al Departamento de Recursos Humanos, mediante los correos electrónicos [denuncia@vinkos.com](mailto:denuncia@vinkos.com) y [csreyes@vinkos.com](mailto:csreyes@vinkos.com).

## 7. Evaluación, supervisión, verificación y auditoría de cumplimiento de la política de seguridad y salud en el trabajo

### Funciones del Comité de Cumplimiento

El Comité de Cumplimiento es el órgano responsable de supervisar, vigilar y auditar la correcta aplicación de esta Política de Seguridad y Salud en el Trabajo. Asimismo, evaluará su eficacia de forma periódica con el fin de realizar las actualizaciones necesarias para su mejora continua.

Adicionalmente, el Comité tiene a su cargo la revisión periódica del Programa de Integridad y Cumplimiento, el cual incluye medidas específicas para prevenir el desarrollo de estrategias y campañas de comunicación, mercadotecnia o publicidad que resulten irrespetuosas.

### Procesos de Auditoría Interna

Cuando sea requerido, se llevarán a cabo auditorías de manera periódica y aleatoria en las diferentes áreas de la Empresa.

Compromiso del equipo: Todo el personal tiene la obligación de colaborar activamente con los equipos de auditoría. Queda estrictamente prohibido obstaculizar estos procesos, así como proporcionar información falsa o errónea.

### Responsabilidad Colectiva y Canales de Denuncia

Garantizar el cumplimiento de esta política es un compromiso compartido por todos los que formamos parte de la Empresa. Si detectas cualquier acto que vulnere estas disposiciones, es tu deber reportarlo a través de los siguientes canales:

- **Portal de Denuncias** a: [denuncia@vinkos.com](mailto:denuncia@vinkos.com)
- **Departamento de Recursos Humanos** a: [csreyes@vinkos.com](mailto:csreyes@vinkos.com).

## 8. Capacitación y difusión

Vinkos pondrá a disposición de sus empleados y colaboradores externos (terceros), diversos cursos de capacitación, ya sea en modalidad presencial o en línea. Estas convocatorias se difundirán exclusivamente a través de los canales de comunicación oficiales de la empresa.

El objetivo de estas sesiones es brindar las herramientas necesarias para comprender los conceptos clave, alcances y situaciones cotidianas del entorno laboral, así como abrir un espacio para resolver dudas e inquietudes.

Tu compromiso: Es responsabilidad de cada colaborador asistir puntualmente a las sesiones asignadas, respetar los tiempos establecidos y acreditar las evaluaciones correspondientes.

## 9. Sanciones

Cualquier falta y/o violación a esta Política por parte del personal o de terceros podrá dar lugar a sanciones de carácter administrativo, laboral o penal. La gravedad de la falta determinará la medida aplicable, siempre en total apego a la legislación vigente y a la normativa interna de la empresa

- Determinación de medidas: El Comité es la autoridad interna facultada para definir las acciones disciplinarias correspondientes.
- Ámbito legal: Lo anterior se aplicará de forma independiente a las sanciones adicionales que las autoridades judiciales o gubernamentales competentes determinen imponer según la ley.

## 10. Portal de Denuncias

En Vinkos contamos con un **Portal de Denuncias**:

Página web: <https://www.vinkos.com/>

Correo: [denuncia@vinkos.com](mailto:denuncia@vinkos.com)

Para reportar cualquier violación a esta Política, al Código de Ética, a leyes o políticas internas. Colaboradores y terceros tienen el derecho y la responsabilidad de informar conductas indebidas, ya sea a través de su superior o mediante el portal, de manera anónima o identificada.

Todas las denuncias se gestionan de manera confidencial y sin represalias, y deben ser supervisadas por el Comité de Vinkos, que se encarga de dirigirlas a la investigación correspondiente. Es obligatorio colaborar con cualquier investigación interna o externa, y se prohíbe presentar denuncias falsas o maliciosas, ya que podrían derivar en sanciones disciplinarias.

### Responsabilidades del Personal y Terceros

- Cooperación y Confidencialidad: Todo el personal y los terceros vinculados tienen el deber de colaborar plenamente con las investigaciones internas o externas, manteniendo estricta confidencialidad sobre el proceso.
- Consecuencias por Omisión o Falsedad: No reportar una falta ética grave puede hacerte acreedor a sanciones, ya que esto podría considerarse como encubrimiento de una conducta ilícita. Asimismo, presentar denuncias falsas o dolosas será motivo de medidas disciplinarias.

### **Protección al Denunciante y Anonimato**

- Garantía de No Represalias: Vinkos asegura la protección de la identidad del denunciante y la confidencialidad del reporte, garantizando que no habrá ningún tipo de represalia.
- Denuncias Anónimas: Los reportes pueden realizarse de forma anónima; no obstante, se sugiere proporcionar un medio de contacto para facilitar el seguimiento de la investigación.
- Acción ante Autoridades: Este Código no impide que se presenten denuncias directamente ante las autoridades competentes. Si esto ocurre, se recomienda notificar al Departamento de Recursos Humanos para que brinde el apoyo y la coadyuvancia necesarios.

### **Supervisión y Gestión de Reportes**

- El Comité de Cumplimiento de Vinkos es la entidad responsable de operar y supervisar el Portal de Denuncias. Esta entidad canalizará los reportes a los canales correspondientes para tomar las medidas necesarias.

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua. Ut enim ad minim veniam, quis nostrud exercitation ullamco laboris nisi ut aliquip ex ea commodo consequat.

### **Subtema**

vinkos

VINKOS.COM